

Flash Chile

Santiago, 24 de abril de 2014
Análisis Económico

Jorge Selaive
Economista Jefe
jselaive@bbva.com

Hermann González
Economista Principal
hermannesteban.gonzalez@bbva.com

Fernando Soto
Economista Senior
fsotol@bbva.com

Cristóbal Gamboni
Economista Senior
cristobal.gamboni@bbva.com

Aníbal Alarcón
Economista
anibal.alarcon.contractor@bbva.com

El IPC de abril no esperamos sorprenda las expectativas plasmadas en las encuestas y precio de activos. A nivel subyacente, proyectamos un alza de 0,2% m/m en el IPCSAE

- Proyectamos un registro de 0,2% explicado en términos gruesos por alimentos, alzas en tarifas interurbanas y aéreas y los ajustes trimestrales de la división salud. A la baja incidirían gasolinas, vestuario y calzado y automóviles (Tabla 1).

Tabla 1

Principales productos canasta IPC abril

| | Var. (%) | Inc. (%) |
|---|------------|-------------|
| Automóvil nuevo | -0,5 | -0,02 |
| Gasolina | -3,0 | -0,11 |
| División Salud | 1,5 | 0,10 |
| División Vestuario y Calzado | -0,4 | -0,02 |
| Servicio de transporte en bus interurbano | 12,0 | 0,07 |
| Limón | 6,0 | 0,01 |
| Servicio de transporte aéreo | 9,0 | 0,04 |

Fuente: BBVA Research

- En términos de dispersión inflacionaria, como lo indica la Tabla 2, esperamos que algo más del 50% de los productos experimente aumentos, algo superior a lo observado en abril 2013, pero bastante menos de la histórica dispersión de marzo recién pasado (ver Observatorio "Dispersión Inflacionaria explicada por factores cíclicos").

Tabla 2

Dispersión inflacionaria proyectada para abril 2014 (porcentaje de productos de la canasta)

| | Abril-14 | Marzo-14 | Abril-13 |
|--------------|----------|----------|----------|
| Alzas | 50,2 | 64,5 | 47,3 |
| Mantenciones | 12,8 | 11,2 | 7,3 |
| Bajas | 37,1 | 24,3 | 45,4 |

Fuente: INE, BBVA Research

- **Finalmente, a nivel divisional de la canasta (Tabla 3), nuevamente alimentos entregaría la mayor incidencia inflacionaria.** Consideramos que las alzas recientes en alimentos, cereales y granos, en gran parte estarían vinculadas a factores climáticos y geopolíticos. Asimismo, sus aumentos se producen desde niveles bajos en perspectiva histórica, particularmente al ver la experiencia 2007-2008, y más aún, luego de experimentar retrocesos relevantes en trimestres anteriores. En consecuencia, esperamos cierta estabilización en los meses siguientes.

Tabla 3

Proyección por División canasta IPC de abril 2014

| | Part. (%) | Var. (%) | Inc (%) |
|-------------------------------------|--------------|----------|---------|
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 19,06 | 0,73 | 0,14 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 3,31 | 0,19 | 0,01 |
| Vestuario y calzado | 4,48 | -0,40 | -0,02 |
| Vivienda y servicios básicos | 13,83 | 0,39 | 0,05 |
| Equipamiento y mantención del hogar | 7,02 | 0,20 | 0,01 |
| Salud | 6,44 | 1,50 | 0,10 |
| Transporte | 14,47 | -0,20 | -0,03 |
| Comunicaciones | 5,00 | -0,35 | -0,02 |
| Recreación y cultura | 6,76 | -0,65 | -0,04 |
| Educación | 8,09 | 0,00 | 0,00 |
| Restaurantes y hoteles | 4,37 | 0,14 | 0,01 |
| Bienes y servicios diversos | 7,16 | -0,29 | -0,02 |
| | IPC estimado | | 0,19 |
| | Redondeado | | 0,2 |

Fuente: BBVA Research

- **Cabe mencionar que los ajustes de parámetros del SIPCO han generado contención en el alza de precios.** Ya la semana pasada entregaron subsidio, evitando un aumento promedio sin ajuste de parámetros que habría sido algo sobre \$10/lt. Esta semana, a pesar del alza relevante en el precio de la gasolina y del tipo de cambio, el subsidio fue de aproximadamente \$12/lt. Seguiremos con subsidios, estimamos hasta la primera semana de junio. Ajustes más drásticos al SIPCO (aunque poco ortodoxos ciertamente) para contener alzas y en forma más efectiva los impactos mediáticos sectoriales de las alzas de las gasolinas, los propusimos en nuestro Observatorio "*Propuestas para fortalecer el SIPCO*".
- Los ajustes de parámetros son tan solo una contención menor, en un escenario depreciativo del peso y de aumento inusual de las gasolinas a nivel internacional. **Nuestra proyección preliminar, bajo distintos escenarios para el tipo de cambio y gasolina internacional, con entrega de subsidios, es que el ítem gasolina aumentaría entre 2% y 4% en mayo para la toma de precios INE, con una incidencia en el IPC de mayo entre +0,07% y +0,14%.**

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.